

Nada más nacer las mujeres se enfrentaban a su primera prueba: debían ser reconocidas y aceptadas por el padre —*pater familias*— y hasta el octavo día —*dies nomen imponuntum*— no tenían nombre —hasta entonces se las llamaba *pupa*—. Las romanas, dependiendo de sus derechos, podrían ser libres, libertas o esclavas. Las primeras, por norma general, pertenecían a la élite. Las libertas eran las antiguas esclavas que habían conseguido su liberación. Por último, las esclavas eran, literalmente, “objetos” y debían obedecer en todo lo que se les pidiese.

El comportamiento de las mujeres de clase alta, las **PATRICIAS**, debía ajustarse a un ideal muy preciso: el de la **MATRONA**. Desde muy jóvenes eran educadas a cumplir su papel dentro de la sociedad. Su misión era, básicamente, tener hijos que perpetúen el linaje y educarlos en los valores tradicionales —buenas costumbres, respeto a los mayores, etc.—. Estaban subordinadas, en primer lugar al padre y tras el matrimonio (*sponsalia*) —a partir de los 12 años se podían casar— al marido. La mujer era la encargada de gestionar la casa, encargándose del día a día. Es la que organiza y dirige tanto el arreglo y preparación del aspecto físico de la casa como de la vida familiar, entendiéndola en un sentido amplio: la pareja, los hermanos solteros y los esclavos.

La *matrona* es la que gobierna la cocina, escoge las dietas alimentarias y, con su cuidado y dedicación, consigue el bienestar de la familia o el triunfo social ante los invitados. Los conocimientos de las propiedades beneficiosas o malignas de los elementos naturales, la convertían en encargada de la medicina doméstica, usando para ello las plantas cultivadas en el jardín de la casa. Como sacerdotisa doméstica se ocupa de mediar entre los dioses protectores, manteniendo el fuego del hogar y realizando las ofrendas pertinentes. Aun así sufrían innumerables limitaciones legales: estaban sometidas a la tutela masculina y no podían participar en los comicios, entre otros. Con el paso del tiempo, ya durante el Imperio, hubo mujeres que llegaron a tener gran influencia en el mundo romano.



f @vrolmeda
t @vrolmeda
i @laolmedavro
vrolmeda

El Museo de la Villa Romana La Olmeda puede visitarse individualmente o utilizando la misma entrada de acceso a la villa.

Horario de martes a domingo

- De 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas.
- No se permite el acceso 15 min antes del cierre.
- Cerrado: Lunes, incluso en días festivos, a excepción de fechas concretas que se anunciarán en últimas noticias. Y los días 1 y 6 de enero; y 24, 25 y 31 de diciembre.

Acceso gratuito

- Martes, a partir de las 16:30 horas.
- 18 de mayo, Día Internacional de los Museos (ICOM).

Museo de la Villa Romana La Olmeda

Iglesia de San Pedro · Plaza San Pedro, 1
34100 Saldaña, Palencia · España

Tfs contacto y reservas previas

(+34) 610 260 832 / 979 119 997
info@villaromanalaolmeda.com
www.villaromanalaolmeda.com



Diputación
DE PALENCIA
SERVICIO DE CULTURA

MUSEO DE LA VILLA ROMANA LA OLMEDA



femina

La Mujer Romana en La Olmeda

Dep. Legal: P 70-2022





VITRINA CERO

En La Olmeda tenemos la suerte de poder mirar directamente a los ojos de los individuos -al menos de una parte- que habitaron la villa ya que se encuentran representados en los medallones de la cenefa que rodea el tema principal del mosaico del Oecus. En esos catorce retratos conservados, correspondientes a la familia propietaria de la villa, predominan las mujeres sobre los hombres. La particularización de las figuras es evidente. Los rasgos fisionómicos de unos y otros permiten distinguir a jóvenes, adultos y personas de edad, entre los que destaca la mujer de aspecto severo apodada "la gitana". Por desgracia, desconocemos sus nombres.

Entre las mujeres se repite la imagen del pelo separado en la frente con moño destacado y sujeto con agujas de pelo *-acus crinalis-* y sus retratos muestran las joyas, pendientes especialmente, de su aderezo y ornato. Algunos de estos elementos representados se han recuperado tanto de las estancias de la villa como, principalmente, formando parte de los ajuares funerarios. Las jóvenes romanas debían llevar el pelo suelto sobre los hombros -el pelo corto era propio de las esclavas- y cuando se casaban tenían que llevarlo recogido según la moda del momento que marcaba la emperatriz de turno. Era muy popular el uso de postizos y pelucas.

Para sujetar los cabellos usaban agujas *-acus crinalis-*, realizadas en hueso, con cabezal y punta en los extremos. Su función está orientada al engalamiento capilar -sujetar el cabello, pero también la separación, rizado, teñido, etc.- Del conjunto recuperado en la villa destaca la rematada en una cabeza femenina de cuidados trazos. De hueso también se conserva una colección de agujas de coser *-acus acus-*, tradicionalmente aplicadas para el cosido de tela arpillera -las más ligeras-, de cuero y pieles más gruesas.

Un elemento principal del tocador femenino es el espejo *-speculum-*, un objeto reflectante elaborado en diferentes materiales. En la villa se recuperaron varios ejemplos de espejos de mano, realizados en bronce, cuya concentración de estaño garantizaba una óptima propiedad de pulido y reflexión. Las mujeres romanas se rasuraban totalmente el vello corporal. Ovidio (*Arte de Amar*, III, 193) consideraba la depilación como algo natural, llegando a criticar a las mujeres que no se depilaban las piernas y Marcial (*Epigramas*, II, 6) señalaba que existían mujeres que se depilaban, incluso, los brazos y las zonas genitales. Existían varios procedimientos como las cataplasmas compuestas de varias ceras resinosas disueltas en aceite de oliva, si bien el procedimiento más común, y a la vez el más lento y doloroso, era la depilación con pinzas de metal de forma y longitud variable *-forcipes aduncae-* así como el raspado con piedra pómez.

Igualmente se aplicaban aceites y ungüentos perfumados por el cabello y el cuerpo. Se daba por supuesto que la mujer que olía bien gozaba de buena salud. Estos ungüentos o pomadas se fabricaban macerando las sustancias aromáticas en aceite caliente y, posteriormente, se filtraban. Se contenían dentro de **ungüentarios** de vidrio o cerámica.



La vestimenta, al igual que el peinado, de las mujeres irá cambiando con la edad. De niñas llevarán túnicas cortas. De jóvenes vestirán una especie de camisa interior larga *-interula-* sobre la que llevarán una túnica de tela. Una vez casada el atuendo se completa con una camisa rectangular abierta *-stola-* que se sujetaba mediante fíbulas y broches. Numerosas **fíbulas**, sobre todo de tipo Omega, se recuperaron en las excavaciones.

Abundantes son los elementos de **adorno personal**, tales como anillos, collares o pulseras, realizados sobre diferentes materiales -pasta vítrea, azabache, ámbar, bronce/cobre, plata, etc.- y que presenta una gran variedad de tamaños, formas y decoraciones.

El hilado de la lana era una de las ocupaciones domésticas de las mujeres. Asociada a dicha actividad están los, mal llamados, **osculatorios** que no son más que ruecas. Son objetos realizados mediante la técnica de fundido a molde, que presentan una anilla circular, una varilla o vástago central y un remate decorado mediante palomas. Mucho más simples son unos punzones de hierro alargados, que suelen aparecer en las tumbas femeninas, y que se consideran, igualmente, ruecas. También se recuperaron algunas **fusayolas**, que presentan una perforación central de suspensión para colocarlos en la varilla del huso, delimitando el tramo en el que se enrollaba el hilo, facilitando e incrementando la velocidad de giro.

